

# LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

SUSCRIPCIÓN DEL SEMANARIO

Un mes. 0'25 pesetas  
Trimestre. 0'75  
Un año. 3'00

TORTOSA

Sábado 22 de Mayo de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza O'Callaghán, n.º 5, imprenta

## DE GRAN INTERES PARA TORTOSA

### El ferrocarril de Alcañiz a Tortosa

Solemne y de gran trascendencia para las comarcas bajo-aragonesas y tortosina fué el acto que tuvo lugar el último domingo (día 16 del corriente) en la villa de Valderrobres. Acudiendo al patriótico llamamiento del digno alcalde de la citada villa, D. Arcadio Llop y demás compatriotas suyos, se reunieron allí, nutridas representaciones, constituidas por las autoridades municipales y los principales contribuyentes de los pueblos de Arnes, Cretas, Horta, Prat de Compte, Ráfoles, Torre del Compte, Beceite, La Fresneda, Fórnoles, Valjunquera, Fuentespaldá, Valdeargorfa, Valdeltormo, Portellada, Aldover, Lledó, Monroyo y Calaceite; más la comisión de Tortosa, compuesta de los Sres. Montagut, Ballesté, Pallarés y Galindo, en representación del Ayuntamiento y Cámaras de Comercio y Agrícola, llenos de entusiasmo y patriotismo y dispuestos todos a trabajar con ahínco para que mejora de tanta monta y tan deseada por el país, como es el ferrocarril de Alcañiz a Tortosa, sea pronto un hecho.

Desde las primeras horas de la mañana la plaza de la villa rebosaba de gente como en las grandes solemnidades y fiestas. En el centro de ella la banda de música de la localidad obsequiaba a los forasteros con lo más escogido de su repertorio, mientras el Sr. Alcalde y los valderrobreses colmaban de atenciones a los recién llegados.

El espacioso salón de actos de la Casa Consistorial, a las once de la mañana (hora en que comenzó la asamblea), estaba materialmente lleno de gente, siendo muchos los que por no caber en él ocupaban otras dependencias de la casa y la plaza a ella contigua. Presidía el acto el Alcalde de Valderrobres, acompañado del Rdo. Cura Párroco y Sr. Juez de primera instancia del partido.

El Presidente, D. Arcadio Llop, da, en nombre de la villa, las más efusivas gracias a la concurrencia por haberla honrado asistiendo a dicho acto; expone a grandes ras-

gos el objeto de la convocatoria, las gestiones que él, con la cooperación de otras personas, había hecho para la misma y después de suplicar a los reunidos indicaran las orientaciones que creyeran más adecuadas a la buena marcha del asunto objeto de la convocatoria, lee las adhesiones del antiguo representante en Cortes por Valderrobres, Excmo. Sr. Ministro de Estado, del senador por Teruel, señor Martínez Pardo, de los actuales diputados a Cortes por Valderrobres y Tortosa Sr. Marqués de Tosos y D. Marcelino Domingo, y de los Ayuntamientos de Peñarroya, Cerralera, Arenys de Lledó y Torre de Arcas.

D. Fernando Pallarés, en nombre de sus compañeros los comisionados de Tortosa, contesta al señor Alcalde dándole las gracias por las atenciones que les ha prodigado la villa, y propone la celebración de una asamblea magna en Tortosa, de cuyo seno nazca una comisión, compuesta de personalidades de ambas regiones interesadas en el citado ferrocarril, para que trabaje con tesón cerca de nuestros representantes en Cortes a fin de que activen su construcción.

El representante de Horta, don Pedro Delgado, hace presente a los reunidos que, habiendo caducado ya la concesión del antiguo proyecto de Val de Zafán, será necesario que los diputados por Valderrobres, Roquetas y Tortosa presenten a las Cortes un nuevo proyecto de ley. D. Isidro Font apoya la idea expuesta por el Sr. Delgado y pide además que, para ello, no sólo se ponga a tributo la influencia de los diputados y senadores de las regiones interesadas, sino la de todas las personas de viso del país cuyo apoyo pueda ser eficaz.

Los Sres. Montagut y Galindo, en nombre del Ayuntamiento y Cámara Agrícola de Tortosa, se adhieren a las manifestaciones hechas por el Sr. Pallarés.

El alcalde de Calaceite, don Julián Ejerique, pide se nombre una

comisión que entienda en los trabajos preparatorios de la asamblea celebradera en Tortosa. El Sr. Galindo expone que, dados los inconvenientes que surgirían cuando hubieran de reunirse los individuos que constituyeran dicha comisión, dada la distancia que media entre los pueblos de ambas regiones y las dificultades en las vías de comunicación, es de parecer que se nombren dos comisiones, una en Valderrobres y otra en Tortosa, que sean poco numerosas, y propone para la de Tortosa al Alcalde de la ciudad y a los Sres. D. Primitivo Ayuso y D. José Ballesté, como presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio. Para la de Valderrobres se designan al Alcalde señor Llop y a los Sres. D. Benón Juste, fabricante de Valderrobres, y D. Cristóbal Morató, ex-diputado provincial y fabricante, de Beceite.

Propuestas que fueron aprobadas por aclamación.

Finida la Asamblea, los representantes de Tortosa y de los pueblos fueron agasajados por los de Valderrobres con un espléndido banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo. Parte de dichas comisiones visitaron después Beceite y las fábricas de papel de los Hermanos Morató.

Antes de terminar esta reseña he de hacer constar, en nombre de mis compañeros, nuestro sincero agradecimiento a los obsequios y finezas que nos prodigaron, tanto el Sr. Alcalde de Valderrobres, como los señores Tomás, Barberán, Nicolau, Hermanos Morató y otros cuyos nombres sentimos no recordar en este momento, y al mismo tiempo suplicar a las autoridades, a la Prensa, a los representantes de las sociedades y organismos vivos de la localidad y a todos los tortosinos en general que, respondiendo al entusiasmo de los pueblos del Bajo-Aragón, hagan cuanto puedan para que la Asamblea celebradera en Tortosa sea un éxito como la de Valderrobres, y pronto podamos contar con una mejora de tanta trascendencia para Tortosa, como sería el ferrocarril del Bajo-Aragón.

Uno de la Comisión tortosina.

LA TRADICIÓN se pone incondicionalmente a las ordenes de las Comisiones nombradas, y ofrece sus columnas y su escasa valía en

asunto de tan vital interés para Tortosa.

Felicita a los dignos representantes de las Entidades Tortosinas por lo bien que desempeñaron su cometido, y, finalmente, envía un saludo afectuoso y las más expresivas gracias a los vecinos de Valderrobres, en especial a su digno señor alcalde, por los agasajos y obsequios con que honraron a nuestros comisionados.

### Junta Central Tradicionalista

ORGANIZADORA DE LOS

### requetés de Cataluña

Competentemente autorizado por la Superioridad, vengo en admitir a D. Buenaventura Miró y Ribera la dimisión que presentó de vocal de esta Junta y separar de la misma al vocal D. Luis Voltés y Girona y a los secretarios D. José Llord y Peris, D. Pedro M. Homs y Sors y D. Ramón Marsal y Olivé, lo que se suplica a toda la prensa tradicionalista de Cataluña lo publique en lugar preferente para que llegue a conocimiento de todos los jaimistas, remitiendo un ejemplar, calle Cortes, 580.

Barcelona 15 Mayo de 1915.

—El jefe presidente, MATÍAS LLORENS PALAU.

### La llengua "oficial"

Encara que paregue mentida, no és una simple suposició nostra. Lo "motiu" alegat per a la imposició del castellà a tota Espanya; ni hi han que en tota la bona fé de la innocència creuen que l'Estat espanyol no podria subsistir de cap manera, que la unitat política d'Espanya seria impossible sense la "oficialitat" absoluta del castellà.

Fan riure'ls nostres "imparcialistes" centralistes prenent estes actituds quixotesques per a vindre a demostrar en últim terme que s'han oblidat completament de la poca Historia d'Espanya que'ls hi van degué ensenyar a la escola de primeres lletres.

A Espanya, a la nostra, avui tan desgraciada península, van haver-hi fa uns quants anys uns Reis glorio-

síssims, los de la CORONASSA (respectivament anomenada "coronilla", pels castellans) d'Aragó, i estos Reis, que governaven alguns estats més que'ls Reis espanyols d'avui, estats aont s'hi parlaven llengües diferents, no van sentir mai, que natros sapiguéssim, la necessitat d'imposar l'uniformisme lingüístic que avui se proclama per alguns "conditio sine qua non", de la unitat. Ni'ls Reis Catòlics van trobar en falta esta absurda uniformitat per a unir les corones d'Aragó i de Castella, per a conquistar Nàpols i per a estendre los seus dominis per les Amèriques. Ni Carles I, ni Felip II, van trobar-la en falta la "llengua oficial única", per a consolidar-se a Italia i Flandes, per a vencer a França, a Alemanya i a Turquia, per a conquistar l'Amèrica i les Filipines, per a imposar-se a tot lo mon civilisat.

I ara mateix a l'Austria, sense cap detriment de la seua integritat, sense que dixes de ser l'imperi poderós per a plantar cara a tants i tant forts enemics, les lleis se publiquen en cinc llengües: alema, txec, polac, italià i madgyar; a Suïça hi han quatre llengües, sense que's face sentir la necessitat de reduirles a una sola: l'alema, el francès, l'italià i el romanx, i esta última a pesar de que'ls que la parlen no representen més que l'un i mig per cent de la població; a la infortunada Bèlgica hi tenien lo francès i el flamenc, i a pesar d'aixó, si no haguessen segut les imprudències polítiques i ls morters del 42, avui encara seguiria sent una nació forta i compacta, envejada potser dels grans nuitaristes de per aci.

Encara més; per una sarcàstica "casualitat", que mos agradaria sentir comentar pels centralistes unificadors, les grans desmembracions ibèriques coincidixen precisament en les èpoques d'intents unificadors. Per la primera invasió castellana, quan les corporacions van començar a dirigir-se als reis en foraster (sigle XVII), vam perdre Portugal, lo Brasil, la Jamaica, lo Rosselló, lo Ducat de Mantua, lo Franc Comtat i part dels Països Baixos. Al sigle XVIII, aixó és, quan s'imposava el castellà a les nostres Audiències, s'acabava de perdre Flandes i's perdien Sardenya, Sicília, Nàpols, Milà, Gibraltar i Menorca. Va arribar en lo funest liberalisme lo ràbols desig de castellanisació, i s'envan anar al bordell aquelles riqueses trasatlàntiques que tan bé s'havien conservat ans de que s'hagués ensoñiat en unitarismes suicides; allà van anar perdudes per a sempre la república de Mèxic, les de l'Amèrica central, Venezuela, Nova Grànada, Equador, Perú, Bolívia, Chile, La Plata, Paraguai, Santo Domingo, Haití, la Florida, la Luisiana, Tejas i California. S'ha acentuat més en los nous "progressos", liberals l'ansia irracional de castellanisació, i mos hem quedat sense Anti-

lles, sense Filipines, sense Marianes i sense Carolines. Que dure una mica més la boja ratxada centralista de imposicions absurdes, i d'aquí poc no quedarà més que la redacció de "El Imparcial", per a contar-ho i, si a má vé, per a carregar la culpa als regionalistes.

\* \* \*

A última hora m'entero d'un nou "argument", en favor de la única llengua oficial, tal com l'espirit de les Corts de Cádiz ho demana: diuen que la unitat es perfecció, i que tendir an ella és progrés. Está molt bé; pero los que son llògics, una vegada han sigut admesos los principis han de admetre també les conseqüències i no parar-se allí aont los dona la gana, sino anar-les seguint fins a la última. Si ho fem aixís, tendirem a la unitat absoluta de llengua, i no solament a Espanya, sino a tot lo mon, kaj tiel, la triumfo estas por la internacia lingvo! Que traduixquen desseguida a l'Esperanto, la famosa Constitució gaditana, d'aont totes les calamitats mos venen, ¡que desde avui "El Imparcial", se publique en la llengua del célebre Dr. Zamenhof!

TREVÉRIS.

### Solidaridad tortosina

## ¿Dos pesos y dos medidas?

Lo presumíamos. Nuestro último artículo «A un Alcalde republicano» ha merecido el honor de ser discutido por Tirios y Troyanos.

Quienes decían que el Sr. Alemany se había vendido al «oro de la reacción». Quienes suponían que «Fray Cantalaro» hacía méritos para ingresar en la cofradía de los del artículo 29. Unos, con escándalo farisaico, encontraban muy mal que hubiésemos dedicado un aplauso a un Alcalde de la izquierda y lloraban a moco tendido pegado su rostro a los muros del presupuesto. Otros, pusilánimes, creían que al recoger los latidos de la opinión estábamos laborando por la causa republicana.

Ni unos ni otros supieron acertar en sus juicios; ni unos ni otros supieron comprender nuestra independencia de carácter, a pesar de que bien claro y sin eufemismos lo decíamos.

Políticamente hablando, no podemos convenir nunca con los republicanos. Somos dos líneas paralelas separadas por un abismo de ideas y de sentimientos.

Administrativamente, y éste es el caso que nos ocupa, podemos convenir, y de hecho convendremos muchas veces; y quizás, y sin quizás, si tanto se apura la cosa, no esté lejano el día en que, dejando aquéllos las estridencias sectarias, seamos los únicos que podamos formar una solidaridad tortosina encaminada a levantar a nuestra Tortosa de la postración en que la han dejado los que

hasta ahora la convirtieron en feudo de sus concupiscencias y ambiciones.

Conste, pues, de una vez para siempre, que cuando tratamos de analizar la conducta de una autoridad no miramos, al alabar o censurar sus actos, su personalidad particular, ni tan siquiera la procedencia de sus ideales políticos; pudiéndose dar el caso de que en un mismo número de nuestra editorial, y hasta en un mismo artículo, prodiguemos un aplauso y formulemos un cargo por su buena y mala gestión administrativa.

Y, al efecto, prueba al canto.

Sea el aplauso por la entereza con que castigó el Sr. Alemany a unos desaprensivos sujetos que intentaban vender fraudulentamente la carne de varios cerdos atacados de trichina.

Sea la censura por el bando que dictó invitando a los contribuyentes pudientes a que hiciesen efectivas las cuotas que están adeudando, y conminando a los morosos con el embargo de sus bienes.

No seguiremos nosotros en nuestra recriminación la pauta que nos marca otro colega local al tratar este mismo asunto. Comprendemos perfectamente los apuros en que se encuentra el nuevo Alcalde para desarrollar sus proyectos y encauzar la administración, y por ello encontramos perfectamente justificada tal decisión, ya que, al fin y al cabo, una cosa es predicar y otra muy diferente dar trigo.

Pero lo que no encontramos ni medio regular tan siquiera, es la distinción que se establece en el citado bando entre contribuyentes pudientes y no pudientes.

Nosotros entendemos, y la ley con nosotros, que desde el momento que uno figura en las listas de contribuyentes está obligado a satisfacer la cuota que tiene asignada; y que dentro de su respectiva órbita tan pudiente es el que se le señalan dos pesetas, pongamos por caso, como el que debe pagar doscientas.

Mal camino ha emprendido el señor Alemany al suscitar esta distinción de razas.

Podrá, si se quiera, con esta medida cosechar aplausos de la galería y alcanzar una popularidad populachera; pero tenga entendido que no es serio, ni digno de una autoridad, enconar la lucha de clases, por desgracia demasiado extendida.

Téngase, en buena hora, ciertos miramientos con los que verdaderamente no pueden satisfacer lo que adeudan y dénselos toda clase de facilidades; pero de esto a medir por dos raseros distintos hay un abismo enorme que, por su buen nombre, debe cuidadosamente evitar, si no quiere verse envuelto en las mismas censuras en que incurrieron los políticos caciquistas al usar idénticos procedimientos.

FRAY CANTALARO.

## Amb Inglaterra, mai

Desgraciadament, a la nostra terra hi han molts sers indignes i miserables; i estos son los mal patriotes que, molt llunt de servir a la Patria, sols servixen per deshonrar-la.

Espanya ha progresat (si an aixó també sen diu progresar), en lo mal, i's progressa en la propaganda de idees antipatriòtiques. Ningú, a no ser que sigue boig, s'atreveria a humillar i fins renegar de la terra que'ls ha criat, i en cambi, trist es lo confesar-hu, aixó es lo que actualment toquem.

Me referixo als anglofils, si senyors, clar, als anglofils, que potsé se han olvidat que son espanyols, ja que no estimen l'honra e independència de la seua patria. Fets historics los tenim numerosos, extraordinaris, que'ns recorden la despòtica opressió i tirania que sempre ha volgut tindre la pèrfida Inglaterra sobre Espanya. Però entre mitj de tots en hi ha un que hu sentim tant com si'ns haguessen arrancat lo nostre cor, perquè'ns van arrancar carn de la nostra carn, de una mateixa mare, Espanya, que's mare de nostra gran familia la nació espanyola. Gibraltar, la clau del Mediterrani, que'ns la va robar Inglaterra! Gibraltar, que's terra de la nostra terra, avui ja no pots ondeixar la bandera roija i groga!

Y pensar que perdem miserablement lo temps trevallant per a fer vore a germans nostres qui ha sigut la causa de que Espanya desmerqués i decaigués lo seu poderío, quan tots junts com en una familia que no hi han de haber ni existir discordies, tindriem que anar a reparar les ofenses e injusticies que traïdorament se han fet a la Mare comú i fins arrastrant si necessari fos les mes grans proves i'ls mes grans sacrificis.

Pero no's fessem il·lusions, que sempre hi haurán homens que son indignes de continuar al poble aont per primera vegada van vore la llum; la seua intel·ligència está fosca per les passions del cor que fins arriben a rebasar la veritat.

Hi ha que vore los cambis que ha fet la Espanya de les nostres il·lusions. Si'ls nostres antepassats veiguessen que alguns dels seus fills se desviuen per demostrar simpatia pel país que més mos ha arruïnat i voler defensar i pendre com a bó lo que clarament va ser un roba, se'ls faria imposible el creure que aixó estés passant a la terra dels seus encants i dels seus amors, que per la seua defensa van sacrificar la propia vida.

Natros, los que'ns sentim espanyols de veritat, no podem vulguer de cap de les maneres a Inglaterra, a la que ha sigut lo nostre verdue, a la que'ns va abandonar declarant-se amiga nostra cuan vam perdre les colonies, a la que ha sigut sempre la més gran competidora en los nostres mercats comercials, aont només han buscat negocis fàcils y lucratius sen-

se fijarse amb la limpieza dels mateixos; natros, los espanyols, mentres no torne a ondeixar lo nostre pabelló al pinyó de Gibraltar, no podem desitjar que la nostra Patria sigue aliada ni tan sols amiga de la nova Cartago.

Ja sabem que mentres lo mon será mon existirá la lluita entre la mentira i la veritat, entre 'ls antipatriotes; i'ls que estimen a la Pátria amb tot lo seu cor. Los que desitjem que Espanya torne als seus temps gloriosos, no pararem per demostrar al poble que natros no podem ser amics íntims dels inglesos, i més en cara mentres lo que'n han vulgut dir *clau del Mediterrani* permanece en mans dels que'ns hu van robar.

XARRIUS.

## Francia atropella el derecho español

La órden que ha dictado el Gobierno de Francia respecto a los hijos de españoles residentes allí es un brutal atropello a los derechos de los españoles, es un nuevo insulto que hemos de añadir a los muchos recibidos de esa nación gobernada por una República despótica.

La órden dice así:

«En vista de que numerosos hijos de españoles residentes en Francia hacían valer los derechos que les confiere el Convenio franco-español de 7 de Febrero de 1862, para no servir en el ejército francés, como era su derecho, el Gobierno de la República declara que dicho Convenio queda en suspenso hasta nuevo aviso.

«En virtud de ello, los hijos de españoles serán alistados en el ejército francés y enviados a la línea de fuego.»

El hecho es inaudito e incalificable, del cual no tan solamente debería protestar nuestro Gobierno, sino tomar las represalias que la brutalidad de la orden demanda, esto es, declarar también en suspenso dicho convenio y obligar a los hijos de los franceses residentes en España, a servir en nuestras filas, ya que ellos amparados en este mismo derecho sirven únicamente a su patria.

¿Y no se convencen aún nuestros excelsos francófilos de lo mucho que nos quiere y nos respeta Francia?

¡Pobres españoles si saliese triunfante nuestra vecinal!

Porque si ahora que se encuentra humillada y abatida se atreve a arrebatar nuestros derechos de una manera tan despótica como lo hace, igual que si se tratara de un país conquistado, ¿qué sería de nosotros si esa cesárea República saliese victoriosa del actual conflicto?

Ya podríamos dar el adiós a nuestra independencia y resignarnos a que otro Pepe Botella, con gero frigio, dispusiera de nuestras vidas y haciendas.

## Conferencia del Sr. Mella

Decididamente, y salvo contra-tiempo capital, se ha fijado la fecha de la conferencia del Sr. D. Juan Vázquez de Mella. Esta tendrá lugar el día 31 del corriente en el teatro de la Zarzuela, a las cuatro de la tarde. La Comisión organizadora ruega a los muchos solicitantes que se proponen asistir a dicho acto, que se apresuren a enviar sus demandas porque, dada la necesidad de organización, cerrará el día 25 el plazo de admisión de solicitudes.

Asimismo suplica a los señores jefes regionales, provinciales, locales o cualesquiera otras autoridades de la Comunion, se dignen enviarnos el número y nombres de los señores que formarán las comisiones asistentes al acto.

Dirigid toda la correspondencia al Sr. D. Carlos Navarro Lamarca, Fortuny, 5.

## Bachillerias

Sabemos que algunos de nuestros lectores han creído notar contradicciones entre nuestra actuación política y el artículo que publicamos en el número anterior titulado «A un Alcalde republicano», debido a la culta y fructífera pluma del distinguido y querido compañero «Fray Cantaclaro». Nada más alejado de la realidad. Somos católicos y jaimistas convencidos; nuestro catolicismo y jaimismo nos obliga a ser ante todo amantes de la verdad y de la justicia, a la par que buenos patriotas.

Todo acto realizado para bien de Tortosa y que redunde en beneficio de nuestra querida ciudad nos creemos en el deber de aplaudirlo, realicelo quien sea.

No podemos ser opositoristas por sistema, porque aparte de faltar a los deberes antes mencionados, se nos tildaría, y con razón, de obcecados y hasta quizá de ambiciosos, mirando al porvenir, y de despechados, atendiendo al presente.

LA TRADICION desea el engrandecimiento y prosperidad de Tortosa, tiene aspiraciones patrióticas, quiere, y a este fin encamina su actuación, ennoblecer las luchas políticas, apartándose de pasiones y personalismos rastreros.

Nos vemos muchas veces en la dura necesidad de abandonar los procedimientos trazados, porque nuestros enemigos, actualmente más poderosos, esgrimen armas injustas, por no decir inmorales, y hemos de acudir, con harto sentimiento por nuestra parte, al terreno en que se nos reta.

—Nuestro Alcalde accidental ha publicado un bando para que paguen los arbitrios municipales los morosos, especialmente las personas

pudivientes. ¿Podría decirnos el señor Alcalde quiénes son las personas pudientes? ¡Tenemos ganas de saberlo! ¿Serán acaso las personas que les huele mal el aliento? ¡Vaya un golpecito a la galería! ¡Sr. Alcalde, por Dios!, que se le ve el rabo.

—Hay quien asegura que el bando de las personas pudientes no fué redactado por el Alcalde. El señor Alemany, de escasa cultura y poco versado en exquisiteces literarias, encargó la confección del bando cobratorio al futuro ministro de Instrucción Pública (sic), y como este señor no debía ni podía cobrar dos mil pesetas por tal documento... así salió él.

¡Pobre Sr. Alcalde!

—Y a propósito de las dos mil pesetas cobradas por el futuro ministro. Dicen que se las pagaron por una biografía de Pi Margall. No sabemos que tuviera tal especialidad. ¿Quiere el futuro... etcétera hacernos una de *Chimo lo Pelut*, y le daremos cincuenta céntimos para una cajilla de cigarrillos? ¿Que es poco? Bueno. Pero nosotros no tenemos tanto dinero como el Gobierno, ni nos conviene tenerlo calladito y sujeto a nuestros caprichos, ni la biografía que pedimos es la de Pi Margall.

Si a los de LA TRADICION nos dieran dos mil pesetas, ¡qué de cosas haríamos! Por de pronto, LA TRADICION sería diario, en vez de aparecer cada semana. Después... ya veríamos; pero metérmolas en el bolsillo... eso nunca.

—Todos los candidatos proclamados concejales el último domingo lo fueron por el Art. 29.

Prepárense los payeses a comer longaniza todos los domingos. La repartirán los sábados al anochecer en las puertas de Casa la Ciudad.

De vino no darán más que las vísperas y días de elecciones, y aún artificial, con objeto de acreditar a cierto fabricante, próximo pariente de cierto edil de la cuerda. ¡Anda, diez! que dicen en Aragón.

## NECROLÓGICAS



Ha fallecido en Horta el rico propietario D. Gregorio de Gand, muy querido amigo nuestro. Su muerte ha sido muy sentida en dicha población y en Tortosa, por estar emparentado con distinguidas familias de esta ciudad.

Acompañamos en su pena a toda su familia, en especial a nuestro querido correligionario D. Antonio de Wenez.

Pasado mañana cumple el año de la muerte de D. Antonio Tallada, íntegro soldado del Tradicio-

nalismo y apóstol de la buena causa. Con tal motivo, reiteramos a su familia la expresión de pésame, y recordamos a nuestros lectores que en la iglesia de la Reparación se celebra, durante todos los días del presente mes, una misa en sufragio del alma del ilustre finado.

## CRÓNICA

*El Requeté Jaimista de esta ciudad ha organizado una excursión al pintoresco sitio del TOSCA para el lunes 24 del corriente mes, segunda fiesta de Pentecostés.*

*A los que deseen asistir, en la Conserjería del Centro Tradicionalista (Taules Velles) se les facilitarán detalles.*

Próximamente el Requeté jaimista celebrará un gran mitin de Propaganda Tradicionalista y Pro Pagés. El entusiasmo que reina entre nuestros correligionarios es grande. Se anuncian varias agradables sorpresas. El sábado próximo seremos más explícitos.

Oportunamente se anunciará el lugar, día, hora y oradores que han de tomar parte en tan importante acto.

—Notable fué la conferencia que dió el Sr. Junyent, Jefe Regional de nuestra Comunion en Cataluña, en el local del Círculo Central Tradicionalista de la capital del Principado.

Acudieron representantes de todas las entidades jaimistas de la región. LA TRADICION fué dignamente representada por el aventajado joven D. Gerardo Vergés.

—Es merecedor del mayor aplauso el acto realizado por el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de nuestra ciudad, nuestro querido y particular amigo D. Primitivo Ayuso, recabando del Gobierno el pronto envío de planteles de todas clases de hortalizas, puesto que con la riada hanse echado a perder las de nuestras huertas.

## FRANCISCO CALBET

Gerredor Real de Comercio Colegiado  
Calle de San Ildefonso, esquina a la de Baños, 2

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio, así como el pago de cupones de papel de la Deuda del Estado y Empresas particulares, se dedica esta casa a la intervención en la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y colocación de capitales, a cuyo objeto se ha montado un centro de contratación de toda clase de inmuebles con variedad de agentes discretos y activos.

## Tarjetas postales de D. Carlos y D. Jaime de Borbón

Gran surtido en la papelería de Bar-nés, Ciudad y Pasaje Franquet.

Imp. Francisco Biarnés, O'Callaghan, 5

# Cemento Portland Artificial ASLAND

OBRAS IMPORTANTES DONDE SE HA EMPLEADO EN ESTA REGION

Canales del Ebro en Tortosa

Cimentación y pilas del puente del ferro-carril sobre el Ebro

Defensas contra avenidas del Ebro y en varias cimentaciones y presas de pantano



Pantano de Riudeciñanas, Reus, Obras del Puerto de Tarragona

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICION  
PRODUCCION ANUAL 2.000.000 sacos

OFICINAS: Plaza de Palacio, 15 • BARCELONA

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

Mercería, Paquetería, Novedades

DE **MANUEL MONFORT**

Artículos propios de la estación :: Objetos para regalo :: Imágenes y esculturas religiosas y objetos para el culto y servicio de mesa, Plata Meneses  
Plaza de Agustín Querol, 2

Tortosa

**PANADERIA**

DE **Esteban Mulet**

Travesía de Baños, 36

TORTOSA

# Juan Moreira

representante de la casa VAVA y PRATS, de Valencia

Ofrece a los señores sacerdotes y Comunidades religiosas toda clase de hábitos talarés y Ornamentos sagrados

Bonetes y sombreros, condiciones y precios sin igual

Pidanse Catálogos

Arrabal de San Vicente, TORTOSA

# Fàbrica de Alpargatas

**LLASAT**

**TORTOSA**

# Reservado para la CASA LLUCH

# DR. FERRER

Plaza de la Catedral

# Taller de Escultura

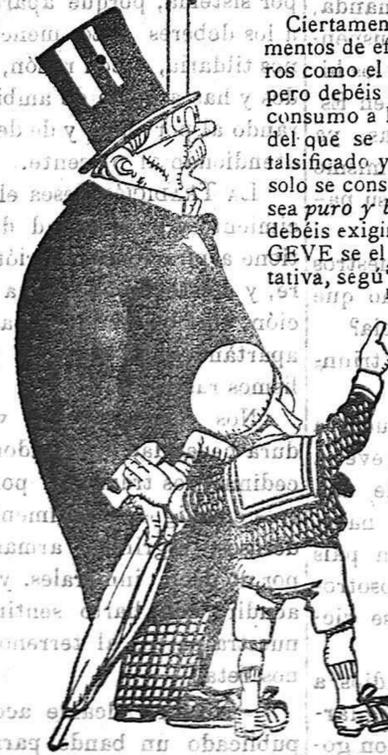
Exposición de trabajos en mármol

Mariano Martí

Elaboración especial en panteones, lápidas, chimeneas y escaleras. Modelos en madera y yeso, mostruarios de lápidas de 25 pesetas a 2.000.

Calle de San Antonio, 12, y Sensalsacosta, 1.—TORTOSA

LOS QUE TOMAIS O DAIS A VUESTROS HIJOS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SOLO EMULSIONADO LEED



Ciertamente, no hallaréis medicamentos de efectos tan preciosos y seguros como el aceite de hígado de bacalao pero debéis saber, que por superar el consumo a la producción, la mayoría del que se expende en el comercio es falsificado y que sus magníficos efectos solo se consiguen a condición de que sea puro y bien elaborado, por lo cual debéis exigir a marca GEVE. El Aceite GEVE se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia; los hígados son siempre frescos, seleccionados y se emplea para su extracción simplemente una presión suave. Su pureza está garantizada por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

El Aceite GEVE es superior a las emulsiones, hoy desacreditadas y rechazadas por contener apenas aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción inútil cuando no perjudicial.

Depósito general: Farmacia Vergés, Tortosa